

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA



T E S I S

**El Turismo Comunitario y su Impacto Socio Cultural en la Educación del
Anexo Palmapata - San Ramón - Chanchamayo - Junín - 2023**

Para optar por el título profesional de:

Licenciado en Educación

Con Mención: Historia, Ciencias Sociales y Turismo

Autores:

Bach. César Alonso AQUINO CASABONA

Bach. José Luis Antonio CASELLA CRESTO

Asesor:

Dr. Pelayo Teodoro ALVAREZ LLANOS

Cerro de Pasco – Perú – 2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA



T E S I S

**El Turismo Comunitario y su Impacto Socio Cultural en la Educación del
Anexo Palmapata - San Ramón - Chanchamayo - Junín - 2023.**

Sustentada y aprobada ante los miembros del jurado:

Dr. Orlando CAMPOS SALVATIERRA
PRESIDENTE

Dr. Marcelino Erasmo HUAMAN PANEZ
MIEMBRO

Dr. Ana María NAVARRO PORRAS
MIEMBRO



INFORME DE ORIGINALIDAD N° 179 – 2025

La Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión ha realizado el análisis con exclusiones en el Software Turnitin Similarity, que a continuación se detalla:

Presentado por:

César Alonso AQUINO CASABONA y José Luis Antonio CASELLA CRESTO

Escuela de Formación Profesional:

Educación Secundaria

Tipo de trabajo:

Tesis

Título del trabajo:

El Turismo Comunitario y su Impacto Socio Cultural en la educación del Anexo Palmapata - San Ramón - Chanchamayo - Junín – 2023

Asesor:

Pelayo Teodoro ALVAREZ LLANOS

Índice de Similitud:

15%

Calificativo:

Aprobado

Se adjunta al presente el informe y el reporte de evaluación del software Turnitin Similarity

Cerro de Pasco, 01 de octubre del 2025.



Firmado digitalmente por VALENTIN
MELGAREJO Teófilo Félix FAU
20154605046 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01.10.2025 14:41:19 -05:00

DEDICATORIA

A las amistades, que hoy no están, pero
importaron tanto, que son un grato recuerdo
y camino a imitar, gracias.

AGRADECIMIENTO

Somos una familia, sabemos lo que hacemos, tenemos marcado nuestros destinos... nos acogieron, soportaron, guiaron y susurraron siempre a nuestro favor; por ese tiempo pasado, presente y nuestro porvenir juntos; por estar siempre...

Gracias maestros de la UNDAC

RESUMEN

En nuestro Perú las zonas turísticas como la ceja de selva implementan nuevas formas de turismo comunitario, vivencial, ecológico y sostenible, presentaron un retroceso debido a la pandemia Covid – 19, y factores económicos.

Actualmente intentan reimpulsar su desarrollo, lo que implica establecer una relación entre el fomento turístico y el impacto que este genere en estudiantes, autoridades y habitantes del anexo “Palmapata”, distrito de San Ramón, provincia de Chanchamayo, región de Junín.

Observando el contexto del anexo, se inició una investigación cualitativa recabando información directa por entrevistas y observación participativa, gracias al método antropológico, etnográfico y hermenéutico.

La historia, ubicación y desarrollo del anexo permiten prever un desarrollo integral del mismo, aprovechando sus recursos naturales, revalorando y reafirmando su identidad. Requiere el compromiso integral para impulsar un progreso sostenible y amigable con el medio ambiente, lo que fortalecerá y afianzará su realidad socio-cultural frente a posibles impactos del momento actual del turismo.

En los resultados presentados, además de cumplir con el Reglamento General de Grados y Títulos, tomamos en cuenta los procedimientos y métodos establecidos por la UNDAC, Facultad de Ciencias de la Educación, por lo que esperamos cumplir con los requerimientos exigidos.

Palabras clave: Turismo Comunitario, Impacto Socio Cultural.

ABSTRACT

In our Peru, tourist areas such as La Ceja de Selva implement new forms of community, experiential, ecological and sustainable tourism, presenting a setback due to the Covid-19 pandemic and economic factors.

They are currently trying to boost its development, which implies establishing a relationship between tourism promotion and the impact it generates on students, authorities and inhabitants of the “Palmapata” annex, district of San Ramón, province of Chanchamayo, region of Junín.

Observing the context of the annex, a qualitative investigation was initiated, collecting direct information through interviews and participatory observation, thanks to the anthropological, ethnographic and hermeneutical method.

The history, location and development of the annex allow us to foresee its comprehensive development, taking advantage of its natural resources, revaluing and reaffirming its identity. It requires a comprehensive commitment to promote sustainable and environmentally friendly progress, which will strengthen and consolidate its sociocultural reality in the face of possible impacts of the current moment of tourism.

In the results presented, in addition to complying with the General Regulation of Degrees and Titles, we take into account the procedures and methods established by the UNDAC, Faculty of Education Sciences, so we hope to comply with the required requirements.

Keywords: Community Tourism, Socio-Cultural Impact.

INTRODUCCIÓN

La necesidad de revalorar la identidad cultural y promover el patrimonio cultural con el respeto al medio ambiente, además de conocer y promocionar las nuevas formas de turismo, nos motivaron a realizar el presente trabajo de investigación: “El turismo comunitario y su impacto socio cultural en la educación del anexo Palmapata - San Ramón - Chanchamayo - Junín – 2023”.

La UNESCO, en 1982, al declarar sobre la cultura nos señala que esta lleva al hombre a reflexionar sobre su humanidad, que nos permite ser seres racionales críticos y con compromiso ético:

“A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden”.

En el Perú, la Ley General de Turismo, LEY N.º 29408, en el numeral 3.1 Desarrollo sostenible, nos incita a recuperar y conservar nuestro legado cultural haciendo uso responsable de nuestros recursos turísticos, con el fin de mejorar la calidad de vida y fortalecer el desarrollo social, cultural, ambiental y económico.

Jurado, A. C. C., Domingo, A. S., & Pastor, V. J. (2012), nos dice que el turismo comunitario al basarse en una comunidad local que procura reducir el impacto negativo y reforzar el impacto positivo del turismo en la naturaleza:

“Permite generar riqueza en las áreas rurales de los países en vía de desarrollo, a través de la participación de la comunidad local en la gestión turística, de forma que los beneficios repercutan en la propia comunidad”.

Cuando abordamos el objetivo del turismo comunitario, hacemos referencia a Maldonado (2005), quien nos señala que esta es: “preservar la identidad étnica, la valoración y la transmisión del patrimonio cultural en todas sus formas”.

En nuestro problema de investigación determinamos la relación del turismo comunitario, la identidad étnica, la valoración y transmisión del patrimonio cultural con el impacto socio cultural en la educación del anexo Palmapata, superando, indicamos que al hacerla superamos las limitaciones geográficas, temporales, culturales y económicas presentadas. Al presentar nuestro marco teórico, junto a los antecedentes de estudio, pudimos referenciar investigaciones que trataron sobre la importancia del turismo comunitario, generadora de fuentes de trabajo mejorando y reactivadora de la economía, la seguridad y la conciencia ambiental; también establecemos adecuadamente nuestras bases teóricas científicas, definimos los términos conceptuales, y presentamos un enfoque introspectivo-vivencial que nos ayudó, a través del conocimiento a interpretar la realidad observada.

Al responder a los problemas planteados observamos los fenómenos tal como se encuentran en la realidad, siendo nuestro nivel de investigación el descriptivo, empleando los métodos de investigación antropológico, etnográfico y hermenéutico; nuestro diseño de investigación es el diseño transversal descriptivo, mediante observación y entrevistas categorizamos las variables del enfoque cualitativo; la población y muestra se conformó de 67 pobladores, pertenecientes a la clase social media y baja; para la recolección de datos empleamos la entrevista realizada directamente logrando mayor calidad en la información, nos basamos en la observación participativa del escenario social, ambiente y contexto, posteriormente procesamos y analizamos lógicamente los datos; cabe mencionar que siempre se respetó la idiosincrasia, filosofía y conductas del anexo, cumpliendo con los protocolos establecidos por la UNDAC. Luego del trabajo de campo y la discusión de los resultados, presentamos el análisis y la interpretación de resultados, siendo fundamental para ellos el recojo de información de la ficha de registro antropológico del anexo Palmapata, donde exponemos los datos y actividades más

resaltantes del contexto, acorde a las variables y dimensiones diseñadas; en la discusión de resultados hemos encontrado que el turismo comunitario incide de forma significativa en la educación, donde todos son conscientes de su identidad cultural.

Esperamos que nuestras observaciones planteadas en el presente trabajo de investigación sean un aporte significativo para el anexo Palmapata, que coadyuve a la promoción de la actividad turística comunitaria con respeto máximo al medio ambiente, y que a través de la revalorización y fortalecimiento de su identidad cultural se cultive en las nuevas generaciones el respeto a la naturaleza como soporte de toda expresión socio cultural económico de beneficio futuro.

Finalmente, señores miembros del jurado, ponemos a su disposición el presente informe de nuestro trabajo de investigación, para su valoración correspondiente.

Los investigadores:

INDICE

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

INDICE

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema.....	1
1.2. Delimitación de la investigación.....	2
1.3. Formulación del problema	2
1.3.1. Problema general.....	3
1.3.2. Problemas específicos	3
1.4. Formulación de objetivos.....	3
1.4.1. Objetivo general	3
1.4.2. Objetivos específicos	4
1.5. Justificación de la investigación.	4
1.6. Limitaciones de la investigación.....	5

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de estudio.....	6
2.2. Bases teóricas científicas	9
2.3. Definición de términos conceptuales	18
2.4. Enfoque filosófico – epistémico	21

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación	22
3.2. Nivel de investigación.....	22
3.3. Característica de investigación:	23
3.4. Método de la investigación	23
3.5. Diseño de investigación	24
3.6. Procedimiento del muestreo.....	24
3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	25
3.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	26
3.9. Orientación ética	26

CAPITULO IV

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Presentación, análisis e interpretación de resultados	28
4.2. Discusión de resultados.....	35

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFÍCAS

ANEXOS

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

En nuestros días, en América y el mundo, el turismo se desarrolla de manera espectacular, En el Perú, es gracias a esfuerzos estatales y privados, a los medios de comunicación y los promotores turísticos, a nuestra gastronomía, folklore, encantos y características de parajes únicos y ciudades inolvidables, que nos invitan a visitar los más diversos lugares, gozar del sol, de sitios exóticos, de vivenciar la naturaleza y la comunidad, de deportes de aventura, extremos y cinegéticos.

El anexo de Palmapata enfrenta al auge del turismo comunitario, en la piscina natural y la laguna “Don Bosco”, con la interacción del turista que provoca un impacto socio cultural en la vida de sus habitantes y por ende de los que están en edad escolar, lo que los lleva a lidiar con un nuevo tipo de turismo y aceptar formas y costumbres no propias a su realidad.

Estas situaciones creadas por el ímpetu del mercado turístico y la realidad que deben afrontar los lugareños determinarán la necesidad de preparar a los habitantes, en especial desde la edad escolar, sobre las nuevas formas de turismo

1.2. Delimitación de la investigación

Delimitación espacial:

Región : Junín.

Provincia : Chanchamayo.

Distrito : San Ramón.

Anexo : Palmapata.

Delimitación temporal: 2023.

1.3. Formulación del problema

La formulación del problema consiste en la presentación oracional del mismo, es decir, "reducción del problema a términos concretos, explícitos, claros y precisos." (Tamayo, 1993, p. 169).

Elaboramos varias preguntas para iniciar la investigación, como raíz de una interrogante general, como son:

¿De qué forma ha ayudado el turismo comunitario al crecimiento social y económico de los habitantes de este anexo?

¿Es el turismo comunitario un elemento indispensable para la continuidad del desarrollo económico en el anexo “Palmapata”?

¿Cuenta el anexo con recursos que incrementen el desarrollo turístico y económico de la zona?

¿Provocará este impacto socio cultural la proliferación de males sociales entre los habitantes de este anexo?

Después de formular las interrogantes básicas, de analizarlo, de sistematizarlo, planteamos el problema general.

1.3.1. Problema general

¿Cómo el turismo comunitario se relaciona con el impacto socio cultural en la educación del anexo “PALMAPATA” – San Ramón – Chanchamayo – Junín – 2023?

1.3.2. Problemas específicos

- a. PE1: ¿De qué manera la identidad étnica del patrimonio cultural se relaciona con el impacto sociocultural en la educación del anexo “PALMAPATA” – San Ramón – Chanchamayo – Junín – 2023?
- b. PE2: ¿En qué forma la valoración del patrimonio cultural se relaciona con el impacto sociocultural en la educación del anexo “PALMAPATA” – San Ramón – Chanchamayo – Junín – 2023?
- c. PE3: ¿Cuál es la relación que existe entre la transmisión del patrimonio cultural y el impacto sociocultural en la educación del anexo “PALMAPATA” – San Ramón – Chanchamayo – Junín – 2023?

1.4. Formulación de objetivos

1.4.1. Objetivo general

Determinar la relación que existe entre el turismo comunitario con el impacto socio cultural en la educación del anexo “PALMAPATA” - San Ramón - Chanchamayo - Junín - 2023.

1.4.2. Objetivos específicos

- a. OE1: Determinar la relación entre la identidad étnica del patrimonio cultural y el impacto sociocultural en la educación del anexo “Palmapata” - San Ramón - Chanchamayo - Junín - 2023.
- b. OE2: Determinar la relación entre la valoración del patrimonio cultural y el impacto sociocultural en la educación del anexo “Palmapata” - San Ramón - Chanchamayo - Junín - 2023.
- c. OE3: Determinar la relación entre la transmisión del patrimonio cultural y el impacto sociocultural en la educación del anexo “Palmapata” - San Ramón - Chanchamayo - Junín - 2023.

1.5. Justificación de la investigación.

La investigación correlacional propuesta se justifica plenamente al considerar que los resultados, que encontraremos durante este proceso, nos permitirán determinar, evaluar y valorar la relación del turismo comunitario con el impacto socio cultural en la educación del anexo “Palmapata” - San Ramón - Chanchamayo - Junín - 2023.

Este proyecto de investigación es muy beneficioso al encontrarnos en pleno desarrollo turístico sostenible, ambiental y rural, con sus consiguientes ventajas:

Al ser un tema de actualidad, los habitantes, en especial los de edad escolar demuestran su interés por las nuevas formas de turismo actual.

El anexo se interesa en las futuras ventajas económicas, sociales y culturales que resultarían al aplicar el turismo sostenible en su localidad.

Este estudio sumado a las experiencias futuras podría formar un estudio completo y especializado de la correcta administración del turismo sostenible en el ámbito de la Selva Central.

1.6. Limitaciones de la investigación

La limitación geográfica de la presente investigación se da al realizarse sólo con los pobladores del anexo Palmapata, la que se encuentra a 8.1 km del distrito de San Ramón.

La limitación temporal es el tiempo que demandó realizar la presente investigación en el año 2023 teniendo en cuenta la poca reactivación de la actividad turística como consecuencia de la pandemia del covid-19, la cual dificultó realizar las investigaciones en el tiempo oportuno; así mismo, la dificultad que los estudiantes para ser entrevistados no estuvieron en el momento requerido al encontrarse en sus chacras realizando labores agrícolas.

Las limitaciones de recurso están dadas por que en los momentos de las entrevistas espontáneas no se contó con cámara filmadora; la resistencia de algunos entrevistados a ser fotografiados o grabados por cuestiones de religiosidad o culturales; la falta de transporte en días laborables; la falta de accesibilidad a la documentación física legal por constante cambio jurisdiccional del anexo Palmapata.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de estudio

Internacionales:

TOAPANTA, Juan Carlos (2016), de la Universidad Técnica de Ambato, Ambato – Ecuador, en su trabajo de investigación intitulado: “DIFUSIÓN COMUNICACIONAL Y EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PARROQUIA CANCHAGUA EN EL CANTÓN SAQUISILÍ, PROVINCIA DE COTOPAXI”, nos indica que una de las características del turismo comunitario es generar diversas fuentes de trabajo, que brinden servicios de calidad, en la comunidad donde esta se da, resaltando los valores socioculturales, en los resultados de su análisis descriptivo menciona: “El 100% de los encuestados coinciden en la necesidad de crear y/o mejorar los centros que brindan atención al turista (...):

VELASTEGUI, Byron (2016), de la Universidad Técnica de Ambato, Ambato – Ecuador, en su trabajo de investigación intitulado: “EL TURISMO COMUNITARIO COMO FACTOR PREPONDERANTE EN LA ECONOMÍA

POPULAR Y SOLIDARIA DE LA COMUNIDAD SAN DIEGO RODEOPAMBA, PARROQUIA DE MULALILLO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI”, en su investigación nos indica la importancia del turismo comunitario en la mejora de la economía solidaria, siendo el desarrollo sostenible un punto clave para ello, asimismo menciona que el potencial turístico debe ser aprovechado y potencializado a favor de la generación de empleo para mejorar la calidad de vida y evitar la migración de los habitantes.

Nacionales:

GRADOS, Stefania (2023), de la Universidad César Vallejo, Trujillo – Perú, en su trabajo de investigación intitulado: “DESARROLLO DEL TURISMO RURAL COMUNITARIO SEGÚN LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN DE LA COMUNIDAD DE HUAROS, LIMA 2023”, al identificar el nivel de desarrollo del turismo rural comunitario mediante el método descriptivo tuvo como resultado que la mayoría de los pobladores lo encontraban en el nivel de desarrollo adecuado, resaltando su interés por desarrollarlo al ser conscientes de sus beneficios económicos.

DE LOS SANTOS, Lady (2016), de la Universidad César Vallejo, Trujillo – Perú, en su trabajo de investigación intitulado: “IMPACTO DEL TURISMO EN EL CERRO SAN CRISTÓBAL, DISTRITO DEL RÍMAC - LIMA 2016”, en cuanto a los impactos positivos señala los siguientes, en el aspecto económico concluye que”: “gracias al turismo en el cerro San Cristóbal se han incrementado los servicios de tour para beneficio propios (...)” contribuyendo con ello a la mejoría económica; en el aspecto social menciona que el turismo ha mejorado la seguridad de la zona; y en el aspecto ambiental indica que ha mejorado la toma de conciencia a favor de ella. Mientras que, en

los impactos negativos, sobre economía nos dice al no involucrarse la mayoría de la población en esta actividad no les genera un ingreso económico significativo, por lo que poco pueden hacer para evitar la destrucción de sus recursos.

Regionales:

FLORES, Gimena (2016), de la Universidad César Vallejo, Trujillo – Perú, en su trabajo de investigación intitulado: “IMPACTOS DEL TURISMO EN EL DISTRITO DE CHANCHAMAYO, REGIÓN JUNÍN”, al determinar el impacto positivo del turismo en Chanchamayo, menciona en lo económico el incremento de opciones de trabajo, en lo social indica la mejoría de la calidad de vida, mientras que en el aspecto ambiental nos dice que:

“la comunidad Chanchamaina ha tomado la iniciativa por ir concientizando a las futuras generaciones sobre el cuidado y la preservación del medio ambiente, así como la conservación de atractivos”.

CHANCA, Pilar y EULOGIO, Mary (2016), de la Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo – Perú, en su trabajo de investigación intitulado: “LOS IMPACTOS GENERADOS POR EL TURISMO EN EL DISTRITO DE INGENIO, PROVINCIA DE HUANCAYO – 2015”, determina que estos son negativos ocasionando contaminación de los ríos, acumulación de residuos sólidos, contaminación del aire, etc.

Locales:

POMA, Rita (2015), de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, Cerro de Pasco – Perú, en su tesis intitulada: “LA REVALORIZACIÓN HISTÓRICA DEL PATRIMONIO MONUMENTAL HISTÓRICO DE LA PROVINCIA DE PASCO Y EL APRENDIZAJE DE LA HISTORIA LOCAL EN LOS ESTUDIANTES DEL CUARTO GRADO DEL LABORATORIO

PEDAGÓGICO EL AMAUTA - UNDAC”, propone que el aprendizaje es altamente significativo y efectivo, mejorando el desempeño general del estudiantado, cuando se trabaja la conciencia histórica mediante actividades de estudio y cultura.

MATOS, Verónica (2016), de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, Cerro de Pasco – Perú, en su tesis intitulada: “PLANIFICACIÓN Y FOMENTO TURÍSTICO UNA ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO DEL DISTRITO DE PALLANCHACRA 2016”, concluye qué, pese a contar con apreciable flora y fauna, a presentar centros arqueológicos pre incas, el lugar no se posiciona como un destino turístico de importancia:

“ya que no existen servicios turísticos que estén de acuerdo con las necesidades de las personas que buscan un lugar tranquilo y seguro donde pasar de un día de descanso (...”).

2.2. Bases teóricas científicas

Turismo Comunitario

Fomento y Conservación Turística.

La Ley General de Turismo, LEY N.º 29408, en su Artículo 1º “declara de interés nacional el turismo y su tratamiento como política prioritaria del Estado (...); y en su Artículo 3º norma los principios de la actividad turística; en el numeral 3.1 que trata sobre el desarrollo sostenible, menciona sobre el desarrollo turístico:

“(...) debe procurar la recuperación, conservación e integración del patrimonio cultural, natural y social; y el uso responsable de los recursos turísticos, mejorando la calidad de vida de las poblaciones locales y fortaleciendo su desarrollo social, cultural, ambiental y económico”.

En el numeral 3.2, referente a la inclusión, dice: “El turismo promueve la incorporación económica, social, política y cultural de los grupos sociales excluidos y vulnerables (...)", referendo luego a la incorporación de las personas con cualquier discapacidad; En el numeral 3.3 No discriminación, sobre la práctica del turismo nos dice: “debe constituir un medio de desarrollo individual y colectivo, respetando la igualdad de género, diversidad cultural y grupos vulnerables (...)" ; En el numeral 3.4, al tratar el Fomento de la inversión privada, indica:

“El Estado fomenta y promueve la inversión privada en turismo que contribuya a la generación de empleo, mejora de la calidad de vida de la población anfitriona y transformación de recursos turísticos en productos turísticos sostenibles”.

En el numeral 3.5 Descentralización, nos indica que todos debemos velar por el desarrollo del turismo para beneficio nuestro; luego en el numeral 3.6, sobre la Calidad nos dice:

“El Estado, en coordinación con los distintos actores de la actividad turística, debe promover e incentivar la calidad de los destinos turísticos para la satisfacción de los turistas, así como acciones y mecanismos que permitan la protección de sus derechos”.

Seguidamente en el numeral 3.7, de la Competitividad, dice:

“El desarrollo del turismo debe realizarse promoviendo condiciones favorables para la iniciativa privada, incluyendo la inversión nacional y extranjera, de manera que posibilite la existencia de una oferta turística competitiva”.

En el numeral 3.8 Comercio justo en el turismo, dice:

“La actividad turística busca promover una distribución equitativa de los beneficios económicos obtenidos en favor de la población del destino turístico donde se generan”.

En el numeral 3.9 Cultura turística, menciona que el Estado de promover la participación y compromiso de todos: “(...) en la generación de condiciones que permitan el desarrollo del turismo, fomentando su conocimiento, fortalecimiento y desarrollo sostenible”. Luego en el numeral 3.10 Identidad, dice:

“El desarrollo del turismo contribuye a fortalecer el proceso de identidad e integración nacional, promoviendo en especial la identificación, rescate y promoción del patrimonio inmaterial con participación y beneficio de las poblaciones locales”.

Finalmente, en el numeral 3.11, sobre la Conservación, nos dice:

“El desarrollo de la actividad turística no debe afectar ni destruir las culturas vivas ni los recursos naturales, debiendo promover la conservación de estos. La actividad turística está sustentada en el rescate y revaloración de la cultura ancestral”.

El turismo comunitario, en el área rural de la Selva Central, comprende la activa participación de los habitantes de los distintos anexos, como componente rural único, para beneficio propio; en el marco del Plan Nacional de Calidad Turística del Perú – CALTUR, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, ante la interacción concertada entre comuneros y turistas, nos dice que estos últimos disfrutan viviendo activamente sus experiencias interactuando con el entorno, “disfrutando de paisajes, costumbres y manifestaciones culturales,

gastronomía, observando flora, fauna, actividades de aventura y demás posibilidades”, Manual del Emprendedor en Turismo Comunitario (2008).

Educación Ambiental.

“Estamos considerados dentro de los 17 países megadiversos del planeta, ya que contamos con la cadena montañosa tropical de mayor superficie a nivel mundial, con el segundo bosque amazónico más extenso, con el 71% de los glaciares tropicales, con 84 de las 104 zonas de vida identificadas en el planeta, y con 27 de los 32 climas del mundo”. MINAM, El Perú y el cambio climático (2010).

Sin embargo, somos un país altamente vulnerable al cambio climático por factores estructurales como la pobreza y la inequidad, y por los impactos que sufren nuestros ecosistemas relevantes como son la Amazonía y los Glaciares.

En el Perú se pierden millones de hectáreas de bosques amazónicos, la principal causa directa es el cambio del uso del suelo por agricultura y ganadería de pequeña escala, en estas últimas décadas nuestros glaciares disminuyeron significativamente, MINAN (2010) estima que, “en los próximos 10 años, todos los glaciares por debajo de los 5 000 metros estarán en peligro de desaparecer”.

Los daños al ambiente tienen un costo económico altísimo, afecta primariamente a los más pobres. Por este motivo y considerando nuestra realidad ambiental actual, sabemos que nos enfrentamos a:

- Contaminación.
- Pérdida de la biodiversidad y recursos naturales.
- Cambio climático global.
- Desertificación.
- Agotamiento de la capa de ozono.

Así como los habitantes de las comunidades del llamado “primer mundo”, en busca de buscar alternativas y sobrevivir al cambio climático, se vieron obligados a “mirar” a la Amazonía, nosotros también debemos aprender de nuestros hermanos amazónicos como convivir sosteniblemente con la naturaleza.

Es por esto que, junto al turismo comunitario, proponemos una EDUCACIÓN AMBIENTAL que integre, de manera total, en una sola realidad a la persona y a la naturaleza, como entes inseparables (que son y deben ser) y únicos en permanente sincronía.

Impacto Socio Cultural.

La UNESCO (1982), declaró la capacidad de reflexionar sobre nosotros mismos es inherente a la cultura, por eso podemos identificarnos como humanos racionales, críticos y éticamente comprometidos, entendiendo libremente los valores:

“A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden”.

La cultura es la manera que una comunidad, en base a una construcción histórica, expresa su manera de ser, determina su comprensión y aceptación de la realidad misma, permite que sus integrantes posean personalidades independientes y, por lo tanto, otorga una identidad individual y colectiva.

Cuando una sociedad tiene una fuerte identidad cultural, la conserva y transmite, la comparte con otras sociedades y compite con ellas por demostrar su valía. Pero, ¿qué sucede al encontrarse dos sociedades con identidades culturales

diferentes?, entonces existirá un impacto sociocultural que los enfrentará, sobresaliendo aquella sociedad que posea la más fuerte identidad cultural.

La idea de impacto sociocultural surge de la idea de desarrollo, de lo social, de la sociedad, del movimiento, del grupo de personas en cierto lugar, de la culturización, del intercambio cultural; que refiere al estado o las características culturales de una sociedad o un grupo de personas. Es la estimulación de actividades culturales, intercambio entre los turistas y la población local; la masificación de los recursos y las instalaciones públicas; congestión urbana y la pérdida de identidad por aculturación de la comunidad local.

Es un encuentro de culturas que se enriquecen, aumentan sus conocimientos, y mejoran sus ideas.

En nuestras vidas existen acontecimientos que generan una impronta a nuestra realidad, que la modifican de tal manera que muchas veces se nos hace imposible reencausar nuestras acciones, de igual manera nuestra comunidad está predispuesta a sufrir estos impactos socioculturales, sea de origen natural o causal.

Al ser una actividad humana, produce impactos sobre los lugares donde se da el turismo, también se ve afectado porque otras situaciones malogran el producto o todo un destino (demográfico, urbanístico, venta inmobiliaria, incompatibilidad social-demográfica).

Al ser el turismo el encuentro de dos entes socioculturales, de un visitante y uno que acoge al visitante, existirá un impacto entre ellos, pudiendo ser:

Impacto Socio Cultural del Turismo

Día a día nos encontramos con hechos que, por la presencia y actividad del turismo, son impactados de diferente manera:

- Nuestro mismo entorno.
- Nuestra sociedad.
- Nuestra economía.
- Nuestra vida en general.
- Esperamos de la actividad turística:
- Beneficios respetando nuestras tradiciones y cultura.
- Inclusión con igualdad.
- Sostenibilidad en el tiempo.

Por ello, al tratar el impacto socio cultural del turismo, es menester estudiar y comprender cómo se producen, cómo se construyen, cómo se relacionan, cuáles son los cambios a largo plazo en las normas y estándares sociales, cómo estimula el interés positivo de los pobladores a conocer su propia cultura, tradiciones y patrimonio histórico.

Factores de impacto socio cultural del turismo:

- Son tangibles e intangibles.
- Son macro, meso y micro.
- Son individuales y colectivos.
- Son directos e indirectos.
- Son positivos y negativos.
- Son planeados, no planeados y multiplicadores.
- Son a corto, mediano y largo plazo.
- Existe una diferencia económica entre locales y turistas.
- Existe una diferencia cultural entre locales y turistas.
- Requiere intermediarios, participación local, estacionalidad turística, y otros agentes de cambio.

- En conjunto estos factores aceleran, maximizan, disminuyen o agudizan los cambios inducidos por el turismo.

Un turista decide desplazarse de su territorio voluntariamente, normalmente en busca de lugares que le ofrezcan una alternativa a su devenir diario, entonces, lleva consigo todo su bagaje cultural, sus ritmos, sus lecturas, sus creencias, sus principios y su educación. Al realizarse el contacto de un turista con su destino, este impone su forma de apreciar el ambiente, independientemente de cuál sea su cultura. Resulta de suma importancia, entonces, la capacidad del residente, poblador u ofertante turístico de brindar un excelente servicio acorde a su entorno, ofreciendo lo que el visitante vino a buscar. Al darse esta interacción, se produce un impacto socio cultural, un intercambio obligado entre el visitante y el visitado, donde el visitante está llamado a ceder en su forma de ver las cosas e internarse en la realidad del lugar que visita, siempre bajo la guía y protección del visitado, respetando, cuidando y conservando la cultura local.

Impacto Económico Del Turismo

En nuestra localidad, el turismo repercute directamente en la economía, pudiendo considerarse como un intercambio con las distintas regiones del país, es por ello que destacamos los siguientes beneficios económicos:

Contribución del turismo al PBI al generar empleo directo, indirecto e inducido.

El turismo como impulsor de la actividad económica.

Para decidir su lugar de destino, un turista, pondera su situación económica, prevé los pormenores que sucederán durante el tiempo de su salida y decide su lugar de destino.

También es cierto que, aunque la mayoría de los turistas del medio local buscan lugares que oferten precios módicos, muchos de estos incrementan sus

precios y no incrementan la calidad del servicio, resultando en experiencias poco reconfortantes.

Al ser el turismo un motor económico importante para el Perú, es necesario ubicarlo en un sector económico productivo, porque implica desde el uso de movilidades diversas para el traslado, hasta el uso y consumo de bienes y servicios; por tanto, significa un alto ingreso y muchas veces el único para los habitantes de determinados lugares, resultando de alto impacto económico.

Impacto Medioambiental del Turismo

El turismo genera en el medio ambiente de las localidades impactos diversos, debido a que necesita complementarse con diferentes infraestructuras para brindar mejores servicios.

El ser humano por naturaleza modifica directamente e indirectamente todo lo que está a su alrededor, por ejemplo, si una persona o personas recorren el mismo camino siempre, esté se verá marcado; si una persona o personas tocan algo durante mucho tiempo, en momentos diversos, este se verá necesariamente modificado.

Si se hace necesario modificar un lugar por accesibilidad o seguridad, estas modificaciones alterarán necesariamente el medio ambiente local, cambiándola del todo al mediano o largo plazo. Propiciando de esta manera la contaminación arquitectónica, estética y paisajística, la congestión del tráfico, la contaminación acústica, la polución del aire, y el uso de terrenos para estacionamientos o lugares de reposo turístico en desmedro de las tierras agrícolas.

También puede darse el caso, que nunca debería ser, que algunas personas no respeten el medio ambiente al que visitan, dejando desperdicios, extrayendo seres bióticos o generando quemas sin control.

Se debe destacar lo positivo de la actividad turística:

Muchos lugares destino están tomando medidas de conservación, preservación y mejora de su medio ambiente.

La promoción, restauración, preservación y revalorización de lugares y restos históricos.

Iniciativas legales y/o gubernamentales para mantener y controlar las actividades medioambientales.

Debidamente llevada, la actividad turística, significa un incremento en el valor en todo sentido en el aspecto social, económico y ambiental, tanto local como nacional.

2.3. Definición de términos conceptuales

Turismo comunitario

Jurado, A. C. C., Domingo, A. S., & Pastor, V. J. (2012). En El turismo comunitario como instrumento de erradicación de la pobreza: potencialidades para su desarrollo en Cuzco (Perú). Cuadernos de Turismo, (30), 91-108, nos dice que este tipo de turismo procura reducir su impacto negativo y fortificar sus impactos positivos en la naturaleza:

“Permite generar riqueza en las áreas rurales de los países en vía de desarrollo, a través de la participación de la comunidad local en la gestión turística, de forma que los beneficios repercutan en la propia comunidad”.

Maldonado (2005), nos menciona que:

“El objetivo del turismo comunitario es preservar la identidad étnica, la valoración y la transmisión del patrimonio cultural en todas sus formas, ya que las culturas autóctonas son portadoras de valores, historia e identidad”.

Identidad étnica del patrimonio cultural.

Arévalo, J. M. (2004). En La tradición, el patrimonio y la identidad, menciona que toda forma de vida que exprese identidad es patrimonio, esta se construye: “partiendo de la alteridad, en el contraste cultural. Patrimonio e identidad son reflexiones sobre el pasado y la realidad presente”.

Valoración del patrimonio cultural.

Arévalo, J. M. (2004). En La tradición, el patrimonio y la identidad, menciona que, aparte del reconocimiento del patrimonio de las élites culturales, empezamos a tomar conciencia del valor del patrimonio, de las culturas populares en nuestra sociedad.

Transmisión del patrimonio cultural.

Arévalo, J. M. (2004). En La tradición, el patrimonio y la identidad, nos dice: “(...) transformando en formas tangibles su naturaleza intangible a fin de transmitirlo a las generaciones venideras mediante soportes (informáticos, sonoros, visuales, escritos, iconográficos...); y el otro, manteniéndolo vivo en sus contextos originales, (las culturas locales)”.

Impacto socio cultural

Picornell, C. (2015). Los impactos del turismo. Papers de turisme, (11), 65-91. nos dice que son el resultado de una compleja interacción de fenómenos.

Los relaciona en dos sub conjuntos:

- Una interacción entre los turistas y el área de destino.
- Los turistas y su proceso de toma de decisiones.

En el documento de trabajo titulado “Pautas metodológicas para el análisis de experiencias de turismo comunitario”, Carlos Maldonado (OIT Ginebra, Suiza, 2005) desarrolló el concepto de las dimensiones genéricas del turismo comunitario, las agrupó en económica, social, cultural y ambiental. Las mismas guardan una estrecha relación con el análisis de sostenibilidad de una experiencia comunitaria, por lo que suelen ser finalmente utilizadas como instrumentos permanentes para monitorear los beneficios o costos del turismo en las comunidades.

Dimensión Socio Cultural

Carlos Maldonado – OIT Ginebra, Suiza (2005), menciona:

“(...) apreciar y analizar los cambios inducidos por la actividad turística en las instituciones comunitarias; y examinar y comprender los cambios que pueden haber ocurrido en el ámbito cultural comunitario como consecuencia de la implantación de actividades turísticas (...)”

Dimensión económica

Carlos Maldonado – OIT Ginebra, Suiza (2005), dice: “busca conocer, evaluar y entender los cambios inducidos por el turismo en las actividades productivas regulares que desempeña la comunidad”.

Dimensión medio ambiental

Carlos Maldonado – OIT Ginebra, Suiza (2005), menciona:

“...busca evaluar si las comunidades han emprendido o consolidado sus iniciativas de autogestión relacionadas a la propiedad, posesión y administración de sus tierras y/ o territorios; el manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales”.

2.4. Enfoque filosófico – epistémico

Enfoque introspectivo-vivencial

Llamado socio historicista, fenomenológico, dialéctico – crítico, simbólico – interpretativo, psicologista, o hermenéutico.

YANEZ, P. (2018). Estilos de pensamiento, enfoques epistemológicos y la generación del conocimiento científico. Revista espacios, 39 (51). Nos dice que:

“en este enfoque se concibe como producto del conocimiento las interpretaciones de los simbolismos socioculturales a través de los cuales los actores de un determinado grupo social abordan la realidad humana y social, fundamentalmente”.

No solo se busca interpretar la realidad externa, también aquella que aparece en el interior de las áreas de conciencia subjetiva, como vía para comprender la realidad. Luego, hace énfasis en la el conocimiento elemental de la persona y su realidad subjetiva, por encima de la noción de realidad objetiva.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación

En relación al tipo de investigación, por las características del trabajo y los objetivos propios de la investigación, el presente trabajo de investigación se ubica en la investigación no experimental porque al tratar de responder a los problemas planteados, no se tiene control directo sobre las variables y los hechos que ya han ocurrido, sólo se observa los fenómenos tal como se encuentran en la realidad ya existente para analizarlos.

3.2. Nivel de investigación

El nivel de investigación del presente trabajo es descriptivo.

Sánchez (2015) menciona que:

“esencialmente, este nivel consiste en caracterizar un fenómeno o circunstancia analizándolo en un contexto espacio-temporal determinado. Son investigaciones que pretenden recoger datos sobre el estado actual del fenómeno”.

3.3. Característica de investigación:

En relación a los integrantes de la muestra el tipo de investigación empleada es la investigación transversal descriptiva, porque sólo se describen las características de la población de estudio.

3.4. Método de la investigación

Antropológico: Esta establece una relación de confianza con la comunidad a estudiar se observa, registra y participa de su vida cotidiana, comprendiendo sus modos y formas de conducción, para entenderlos mejor.

Eulalia Castellote Herrero (Antropología Y Pedagogía – 1994), nos dice:

“analiza el conjunto de las situaciones de aprendizaje y estudia las conductas sobre el terreno, mediante la participación activa en la vida de la clase y la observación libre”.

Este se ocupa más de los procesos que de los resultados, de por qué se aprende, más que del hecho de que no se aprenda.

Etnográfico: Consiste en la descripción detallada de una cultura viva, basada en el estudio y la observación personal. Mauss (1967: 19), nos dice “observación profunda, lo más completa y avanzada posible, sin olvidar nada de una tribu”.

Hermenéutico: Para Palmer, (1969):

“La hermenéutica provee una alternativa propia para la interpretación de los textos. La hermenéutica es, en sentido general, el estudio de la comprensión y de la interpretación, y en sentido particular, la tarea de la interpretación de textos”

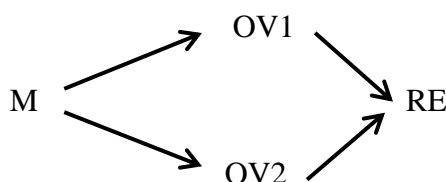
Barrero (2010) en La hermenéutica en el desarrollo de la investigación educativa en el siglo XXI, nos dice:

“es el subjetivismo que caracteriza al ser humano y sus relaciones estudiadas a través de las ciencias sociales y la incidencia de la teoría y la práctica educativa como elemento de reflexión que surge desde la pedagogía y la sustenta”.

3.5. Diseño de investigación

La estrategia de investigación para el presente estudio, según las características de la población donde se llevará a cabo la investigación, es el diseño transversal descriptivo, porque mediante la observación y las entrevistas ubicaremos y categorizaremos las variables en estudio (enfoque cualitativo).

El esquema de investigación tiene el siguiente diseño:



Dónde:

M = grupo muestral

OV1 = observación de la variable 1

OV2 = observación de la variable 2

RE = Registro de evidencias

3.6. Procedimiento del muestreo

La población es homogénea, pues tienen similares características: económicas, sociales, biológicas, etcétera, salvo en lo referente al nivel de estudio. Además, se encuentra limitada en el tiempo: año 2023, y en espacio: anexo Palmapata, distrito de San Ramón, provincia de Chanchamayo, actual región de Junín.

La población total del anexo Palmapata está conformada por 67 pobladores de todas las edades, pertenecientes a la clase social media baja y baja.

Los que se encuentran en edad escolar asisten a colegios públicos; cuyas edades varían entre los 6 y 18 años.

En cuanto a la muestra, el sistema de muestreo son los 13 habitantes permanentes, 1 docente, 6 padres de familia de los estudiantes del nivel primario y 6 pobladores entre estudiantes del nivel secundario, autoridades comunales, y personas mayores de edad, quienes nos brindaron la información.

Por lo tanto, el tipo de muestra es simple, pues según Sampieri, “se aplica a poblaciones pequeñas y homogéneas”.

3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Entrevista: Para el estudio del turismo comunitario y su relación con el impacto socio cultural en la educación del anexo Palmapata emplearemos la técnica entrevista, realizada directamente para lograr mayor calidad de información, basadas en un conjunto de preguntas elaboradas con el fin de obtener mediciones pertinentes, válidas y confiables.

Para la formulación de la entrevista seguimos las recomendaciones y normas técnicas que regulan la redacción y selección de preguntas abiertas o cerradas, el orden y extensión del cuestionario y otros disponibles en la literatura sobre técnica de encuesta y metodología de la investigación.

Observación Participativa: Según Taylor y Bogdan (1984) es:

“la investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el milieu (escenario social, ambiente o contexto) de los últimos, y durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo”.

3.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

En lo concerniente a la recopilación de datos, en nuestro trabajo de investigación, hemos consignado el procesamiento manual donde la información obtenida mediante la aplicación de las entrevistas se someterá a un análisis lógico desde la identidad propia de los habitantes de esta zona de la selva central.

Validez: Mejía (2016) (p.132):

“Las pruebas deben medir las características específicas de las variables para las cuales diseñadas. Las pruebas que no tienen validez no tienen utilidad alguna. La validez también se le denomina veracidad, exactitud, autenticidad, o solidez de la prueba”.

La validación por expertos en investigación cualitativa, según Creswell, (2013); Lincoln & Guba, (1985):

“Es un proceso mediante el cual se busca corroborar la precisión y la pertinencia de los hallazgos y las interpretaciones de un estudio mediante la revisión y el juicio de especialistas en el campo de estudio”.

Entre otras cosas nos refiere que se debe evaluar, además de la Suficiencia, Claridad y Redacción, la Coherencia y la Relevancia de los resultados obtenidos, además, menciona qué:

“La validación por expertos sirve para aumentar la credibilidad y la robustez del estudio al proporcionar una perspectiva adicional que puede confirmar o desafiar las conclusiones del investigador principal”.

3.9. Orientación ética

Durante el trabajo de investigación se respetará la idiosincrasia, la filosofía, conductas que son parte de su identidad de la comunidad investigada.

Declaramos conocer y cumplir las normas legales y éticas que rigen y regulan las condiciones de investigación y los derechos de propiedad intelectual, teniendo bien claros los objetivos, fines y metas que regulan nuestra casa de estudios la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión.

CAPITULO IV

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Presentación, análisis e interpretación de resultados

En base a preguntas directas y la observación, se logró la información para el llenado de la Ficha de Registro Antropológico del Anexo Palmapata, ubicado geográficamente en la latitud -11.176302 y longitud, -75.359333, y políticamente está ubicado dentro del distrito de San Ramon, provincia de Chanchamayo, en la región de Junín, ecorregión Selva Alta o Rupa Rupa, a 1450 msnm, clima tropical. (Pulgar Vidal, Javier 1943). Presenta un tipo de población rural.

En el lugar no funciona el nivel inicial. La escuelita Nº 30932 del nivel primario es unidocente y cuenta con los recursos educativos básicos. Los jóvenes pertenecientes al nivel secundario realizan sus estudios en colegios ubicados media hora a pie (al sur la IE Víctor Andrés Belaunde; al norte IE Domingo Savio, la IE INA 18, y la IEI San Ramón – todas cuentas con los recursos educativos básicos). De igual manera deben trasladarse a otros lugares para continuar con su educación superior.

Las actividades económicas más resaltantes son la agricultura, piscicultura y turismo, su sistema de producción se centra en la exportación de plátanos. De manera local están en inicio de la venta y crianza de pescados, para consumo, propios de la zona.

Cuenta con una casona ex hacienda de principios de la época republicana, construida por militares tarmeños durante los inicios de la colonización de la Selva Central en el siglo XIX. Ostenta rezagos de trapiches accionados por corriente de aguas, por lo que se deduce que su principal actividad económica era la producción de caña de azúcar y aguardiente, con mercados en las comarcas mineras de La Oroya y Cerro de Pasco.

Presenta una piscina natural que se alimenta de las cristalinas aguas de un ojo de agua subterráneo permanente, con una temperatura constante de 18°C. Rodeado de paisajes espectaculares, se observa el Bosque de Protección Pui Pui.

Mantienen las costumbres de los primeros colonos del lugar, destacando sus fiestas en febrero por carnavales, escuchan una gran variedad de música: clásica, tangos, criollas, andinas, amazónicas, y muchas más, conservan sus tradiciones en el cultivo de plátano, haciéndolas sostenibles. No presenta ritos propios del lugar, siendo en su gran mayoría son partícipes del cristianismo.

Como única fiesta popular celebran el carnaval en febrero para dar inicio al miércoles de ceniza. Transmiten sus conocimientos tradicionales y costumbres de manera oral, de abuelos a padre y estos a los hijos. No presenta medicina tradicional propia. Consumen los productos propios, no presenta farmacopea tradicional.

Las entrevistas realizadas, a los pobladores permanentes, nos permitieron analizar e interpretar el contexto del anexo, acorde a las variables y dimensiones diseñadas:

Turismo Comunitario:

Al expresar su identidad, debido al fuerte arraigo familiar y social entre los habitantes del anexo, todos expresaron que se identifican con su comunidad, a los más jóvenes les interesa saber y compartir las ocurrencias vividas por sus padres y/o abuelos, los adultos manifiestan que rememoran con cariño lo pasado en su infancia y observan los cambios socio culturales que se dan hoy en día, mientras que los mayores rememoran sus viejas historias y las de sus familias en las tertulias amicales.

Comentaba una señora mayor de 50 años: hablo sobre la historia del anexo muchas veces, puesto que soy delegada para los asuntos de asistencia comunitaria, con lo que me es necesario tener que conversar sobre situaciones y ocurrencias actuales como pasadas.

Los lugares de intercambio cultural son las casonas y casas de los pobladores más ajenos del anexo, además de los destinados a la recepción de turistas, todos los pobladores los conocen y coadyuvan al reconocimiento turístico de su localidad, los niños hablan de “lo que hacen” sus mayores en la escuelita, los pobladores desde su posición en la comunidad. Entre los dedicados a actividades de atención al visitante conocen y comparten sus historias como parte del acercamiento al turista de manera social. Un joven comentaba: mis abuelos están enterrados en San ramón y en Vítoc, siempre que los visitamos vamos con toda la familia, lo cual es muy importante.

En cuanto a la valoración de su patrimonio cultural, reconocen el valor de su realidad social al disfrutar del tiempo que pasan en compañía de sus compañeros de estudio en la escuelita, las personas mayores motivan reuniones de convivencia familiar y comunal, mientras que los jóvenes solteros prefieren quedarse en el pueblo.

Observando a sus niños, la directora de la escuelita comentaba: Sí, siempre es muy divertido el colegio, conviven y pasan momentos juntos entre compañeros, al salir camino a sus casas saludan y conversan con conocidos de las comunidades.

La gran mayoría reconoce y entiende la importancia de sus atractivos turísticos, especialmente en lo referente al ingreso económico, son conscientes del aprendizaje que implica el tener visitas de personas que vivieron en el pueblo y regresan, es un momento muy apreciado de tener contacto con más culturas. En las fiestas de carnavales participan todo el día, desde los más jóvenes hasta los más adultos.

Mantienen una comunicación constante entre los pobladores y sus autoridades, conversan sobre sus necesidades básicas, sobre temas de incumbencia social, se organizan para sus actividades, y dialogan sobre el destino y futuro de sus cultivos. Debido a que la “piscina de piedra Palmapata” y la “laguna Don Bosco” son sus principales atractivos turísticos, controlan el acceso mediante una cuota de derecho de circulación, hecho que conlleva a intercambiamos de ideas sobre temas de mantenimiento de la carretera y datos sobre los visitantes que llegan.

Una pareja que lleva más de 50 años de matrimonio expresaba: nuestra casa es la primera y la última que ven los visitantes, siempre permitimos que

ingresen a nuestras tierras y “corten camino” cuando van a pie, todos debemos apoyarnos. Esta pareja nos hablaba sobre su relación con las personas del anexo, sobre las fiestas que acostumbraban a realizar, que lo celebraban a guitarra y cajón, con todo tipo de música (huaynos, tonderos, valses, boleros, huarachas, etc.), y sobre todo el respeto que mantenían como formación familiar, ella mencionaba mirando con una sonrisa a su esposo: él me respeta mucho, me obedece, porque yo soy mayor que él, lo que nos demuestra su formación de respeto familiar.

Transmiten y mantienen vigente su cultura popular cuando participan en las actividades culturales de su pueblo, las personas mayores las organizan y promueven mientras que los más jóvenes atienden a los visitantes. Una joven recordaba: fui elegida como miss Don Bosco, realizamos el reinado en la misma piscina de piedra, pusieron unas tablas en medio del agua, fue muy hermoso, parecía que caminábamos sobre el agua.

No poseen una música tradicional como tal, pero al ser de gran variedad su acervo musical, conocen bastante de música. De manera oral, en las reuniones familiares, los mayores son los encargados de retransmitir sus historias propias. La comunidad no posee una danza propia, practican todos los bailes que observan por los medios de comunicación y que aprenden de los visitantes. Como a todos los niños participan constantemente en actividades escolares, mostrando sus talentos. Los jóvenes realizan actividades artísticas en el carnaval como atención al turística, mencionaba un niño: - Yo participo en las actividades artísticas, una vez vino un pintor, acompañando a varios jóvenes que se quedaron varios días, pintaba todo, los lugares, las mariposas, el riachuelo, los animalitos, también me pinto a mi-

La pareja de esposos con más de 50 años de matrimonio recordó: ...el año pasado nos juntamos en el cumpleaños de mi esposo, acá en la casa, comimos, cantamos y bailamos... -sí, dijo él, vino Choni y su hijo, y el profesor Kholler, fue divertido, lo recuerdo con tristeza, el profesor murió hace poco, era fantástico, tocaba como zurdo sin voltear las cuerdas, cantaba todo tipo de canciones, hacia música con todo, con un peine, con una hoja- En otro momento nos contaron que cerca a su casa existió un colegio llamado “Amable María” donde funcionaba el nivel secundario (hoy totalmente en ruinas), el profesor Kholler, descendiente alemán, llegó de muy joven a enseñar en ese lugar, conoció a su esposa y se enamoró, luego tuvo que ir a trabajar a otro lugar, pero siempre regresaba a visitarlos.

Aunque no poseen una gastronomía propia, elaboran platos de la selva central para el gusto del turista y el suyo propio. Durante sus carnavales realizan concursos de potajes preparados con ingredientes y productos que ellos mismos producen, como el barbón frito, caldo de carachama, cecina con tacacho, cebiche de zúngaro, etc.

Impacto Socio Cultural:

Sobre la dimensión Socio Cultural, aprecian y analizan los cambios inducidos por la actividad turística en su comunidad al entender la necesidad de adaptarse a los cambios en beneficio de su comunidad, especialmente al económico, que aumentar la capacidad productiva de la zona con la debida responsabilidad de cuidar nuestra naturaleza. Algunos pobladores mencionan - Siempre es bueno albergar turistas, puesto que nos dan una pauta de desarrollo y generar productos para nuestra prosperidad económica- La parte más crítica se produce por la contaminación de residuos producida por los turistas, pero son

conscientes de que es un problema que deben afrontar como comunidad. Comprenden y aceptan los cambios inducidos por la actividad turística y como los afectan tu comunidad, por los beneficios que trae consigo. Sobre el tema la directora de la escuela mencionaba: Si bien es cierto que afectan, pero es debido hasta qué punto permitan el impacto de estos cambios. Nosotros debemos aprender a manejar los cambios que se vayan produciendo y controlándolos, podemos organizar la transformación a favor nuestro.

En la Dimensión Económica la mayoría de los pobladores del anexo Palmapata son conscientes de los cambios que se deben realizar para mejorar y hacer más competitivo sus productos agrícolas. La revisión continua de las actividades productivas siempre está siendo observadas por los pobladores de la comunidad, siempre velando por el buen desempeño de una actitud amigable y de cuidado medioambiental. Entienden y evalúan como los cambios que realizan en las formas y modos de cultivar, producir y exportar el plátano beneficia a los comuneros, y por ende a todo el anexo. El agente municipal comentó: - La evaluación que realizo yo constantemente como agente municipal es siempre ver que se siguen los controles de forma eficiente-. Entienden que, para poder ofertar sus productos al exterior, deben actualizar, mejorar y tecnificar sus costumbres en la agricultura.

En cuanto al turismo saben que es una actividad económica que genera empleo y ganancias mediante la venta de productos, comidas y “guiado” a los turistas y visitantes.

En cuanto a la Dimensión Medio Ambiental todos practican el reciclado medio ambiental como una forma de mostrarse al exterior, tanto por el turismo como por la agricultura. Mantienen una actitud amigable con el medio ambiente,

la comunidad consiguió adaptar sus costumbres agrícolas a las exigencias actuales de sostenibilidad y protección del medio ambiente, lograron la calificación necesaria para exportar sus cultivos de plátano al extranjero. Participan en campañas de cuidado ambiental, promueven la no tala indiscriminada, la reforestación, y el no roce de cultivos.

El señor Landeo, dueño de una gran cantidad de terreno agrícola, propietario de la casa hacienda Palmapata, comentaba al respecto. -En la escuelita realizan actividades de reciclado, se llevan todos los envases plásticos de desecho para su reciclado y posterior venta, así generan ingresos para los niños, como acurre en cualquier lugar, cada uno tiene ideas diferentes sobre el cuidado del medio ambiente, es cuestión de colaborar entre todos. Nosotros tenemos el privilegio de reforestar y proponer pautas para el cuidado ambiental, mira tenemos varias hectáreas reforestadas, la vigilamos y mantenemos, tenemos asesoramiento y control de SERNANP, participo como parte de mi trabajo.

4.2. Discusión de resultados

Luego del análisis lógico e interpretación de los resultados, desde la identidad propia de los habitantes del anexo Palmapata, y de realizar el respectivo consolidado de estudio, hemos encontrado que, el turismo comunitario incide de forma significativa en su educación, relacionándose valorativamente.

Conforme a la observación participativa, de la que Taylor y Bogdan (1984) indican que:

“es la investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el milieu (escenario social, ambiente o contexto) de los últimos, y durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo”.

Nuestra investigación ha determinado el contexto real de la identidad étnica, valoración y transmisión del patrimonio cultural con respecto al impacto sociocultural en la educación del anexo Palmapata.

Luego de la observación participativa afirmamos que todos son conscientes de su identidad cultural, se identifican con su comunidad y reconocen el valor de su patrimonio cultural, transmiten y mantienen vigente su cultura popular participando en tareas culturales, tanto en actividades de su pueblo como en las escolares.

Estos resultados se condicen con POMA, Rita, (2015), donde concluye: “En definitiva, se afirma a través del experimento que el aprendizaje de la historia local valorando el patrimonio monumental de Pasco mejora el desempeño general de los estudiantes”.

De la misma manera, analizando los resultados, encontramos que la gran mayoría reconoce y entiende la importancia que tienen en el distrito sus atractivos turísticos, tanto la piscina de piedra Palmapata, la laguna Don Bosco, y su atractivo paisaje, ya que ello coadyuva a su progreso económico y mejora educativa, son conscientes que genera empleo y ganancias mediante intercambios de productos y servicios.

La comunidad es consciente de que, así como el turismo significa una mejora, trae consigo problemas medioambientales, en especial la contaminación por residuos sólidos, este problema lo afrontan entre todos, buscando soluciones que los favorezcan, como el reciclado medioambiental, gestionando el apoyo de instituciones gubernamentales.

Por lo tanto, podemos determinar que existe una relación significativa entre el turismo comunitario y el impacto socio cultural en la educación del anexo Palmapata, lo que nos conduce a:

Determinar la relación significativa entre la identidad étnica del patrimonio cultural y el impacto sociocultural en la educación del anexo “Palmapata” - San Ramón - Chanchamayo - Junín - 2023.

Determinar la relación significativa entre la valoración del patrimonio cultural y el impacto en la educación del anexo “Palmapata” - San Ramón - Chanchamayo - Junín - 2023.

Determinar la relación significativa entre la transmisión del patrimonio cultural y el impacto sociocultural en la educación del anexo “Palmapata” - San Ramón - Chanchamayo - Junín - 2023.

CONCLUSIONES

1. Los resultados permiten suponer que el turismo comunitario se relaciona significativamente con el impacto socio cultural en los habitantes del anexo Palmapata, fortaleciendo su identidad y valorizando su patrimonio cultural, entendiendo como base cultural y económica la importancia de preservarlo y transmitirlo permanentemente a las nievas generaciones.
2. Las evidencias indican una relación positiva entre sus patrimonios turísticos; la piscina de piedra Palmapata, la laguna Don Bosco y su paisaje natural, con la preservación sostenible del medio ambiente, así como del avance cultural y progreso económico, lo que conlleva a un trabajo comunal sumamente apropiado.
3. Finalmente: El turismo comunitario se relaciona valorativamente con el impacto socio cultural en la educación del anexo “PALMAPATA” – San Ramón – Chanchamayo – Junín – 2023.

RECOMENDACIONES

1. Que la comunidad del anexo Palmapata, de manera sostenible, fortalezca su desarrollo social, cultural, ambiental y económico, promoviendo el flujo turístico vivencial, con pleno respeto a su identidad, mostrándose al mundo como un “museo vivo”, promoviendo la conservación, rescate y revaloración de su cultura patrimonial.
2. Para que el turismo comunal – vivencial, contribuya a la generación de empleo, mejora de la calidad y transformación de recursos turísticos en productos turísticos sostenibles, incidan en mejorar la calidad total de sus servicios, gestionando un establecimiento de atención médica, mejorando y conservando los accesos viales, manteniendo los precios durante todo el año, estableciendo puntos de reciclado y protección medio ambiental, para la satisfacción y protección de los derechos os visitantes.
3. Finalmente, las autoridades del anexo Palmapata realicen gestiones con la Unidad de Gestión Educativa Chanchamayo la reactivación del colegio “Amable María”, mediante el Modelo de Servicio Educativo Secundaria Tutorial, lo que permitirá trabajar con los estudiantes proyectos escolares productivos que coadyuven en beneficio de la comunidad misma.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CRESWELL, J. W. (2013). “Qualitative Inquiry and Research Design: Choosing Among Five Approaches”. Sage Publications.
- COCA J.L. ÁLVAREZ P. Y HERNÁNDEZ J.M. (2005) “Turismo cinegético: un recurso económico de primer orden para el desarrollo turístico sostenible de muchos territorios”. En VII Encuentro Hispano-luso de Economía Empresarial, págs. 182- 187, Universidad de do Algarbe, Faro.
- LEONARD J. LICKORISK, CARSON L. JSKINS, (2000) “Una introducción al Turismo”
- LINCOLN, Y. S., Y GUBA, E. G. (1985). “Naturalistic Inquiry”. Sage Publications.
- OMT Organización Mundial Del Turismo, (1998) “Introducción al Turismo”, Madrid.
- QUINTANA y HERMIDA (2019) “*la hermenéutica como método de interpretación de textos en la investigación psicoanalítica*”, en Perspectivas en Psicología: Revista de Psicología y Ciencias Afines, vol. 16, núm. 2, pp. 73-80, 2019
- RENGIFO GALLEGOS J.I. (2008) “*Un segmento del turismo internacional en auge: el turismo de caza*”, en: Cuadernos de Turismo número 22, págs. 187-210, Universidad de Murcia, Murcia.
- RENGIFO GALLEGOS J.I. (2010) "Caza y turismo cinegético como instrumentos para la conservación de la naturaleza", 171 págs.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Educación Ambiental

<http://www.minedu.gob.pe/educacion-ambiental/ambiental.php>

Ley General de Turismo

http://www.mincetur.gob.pe/LEY_GENERAL_DE_TURISMOLEY29408.pdf

Piscicultura

<http://centrorianas.org/Piscicultura.html>

Ponencias y Congresos sobre Turismo

<http://www.naya.org.ar>

Ponencias y Congresos sobre Turismo Cultural.

<http://www.antropologia.com.ar/>

Real Academia de la Lengua Española

<http://dle.rae.es>

Turismo, Patrimonio Cultural y Desarrollo Sustentable.

<http://www.ig.ufu.br/>

Turismo Cultural

<http://www.naya.org.ar/>

UNESCO

<http://www.UNESCO.org>

ANEXOS

Instrumentos de recolección de datos

FICHA DE REGISTRO ANTROPOLÓGICO

1.- Nombre del sitio: *Anexo Palmapata*

2.- Ubicación geográfica y política: *-11.176302, -75.359333 – distrito de San Ramón.*

3.- Tipo de población: *Rural*

4.- Educación:

a. Inicial: No cuenta.

b. Primaria: Unidocente – tiene los recursos educativos básicos.

c. Secundaria: Lo realizan en IE ubicadas a media a pie.

Al sur IE Víctor Andrés Belaunde – tiene los recursos educativos básicos.

Al norte IE Domingo Savio – tiene los recursos educativos básicos.

Al norte IE INA 18 – tiene los recursos educativos básicos.

Al norte IE San Ramón – tiene los recursos educativos básicos.

d. Superior: No cuenta.

5.- Economía:

a. Actividades económicas: Agricultura, piscicultura y turismo.

b. Sistemas de producción: Exportación de plátanos.

6.- Síntesis histórica:

Este anexo poblado está ubicado dentro del distrito de San Ramón, provincia de Chanchamayo, en la región de Junín, ecorregión Selva Alta o Rupa Rupa, a 1450 msnm, clima tropical. (Pulgar Vidal, Javier 1943)

Cuenta con una casona ex hacienda de principios de la época republicana, construida por militares tarmeños durante los inicios de la colonización de la Selva Central en el siglo XIX. Ostenta rezagos de trapiches accionados por corriente de aguas, por lo que se deduce que su principal actividad económica era la producción de caña de azúcar y aguardiente, con mercados en las comarcas mineras de La Oroya y Cerro de Pasco.

Presenta una piscina natural que se alimenta de las cristalinas aguas de un ojo de agua subterráneo permanente, con una temperatura constante de 18°C. Rodeado de paisajes espectaculares, se observa el Bosque de Protección Pui Pui, cultivos de frutales.

7.- Costumbres y tradiciones:

Mantienen las costumbres de los primeros colonos del lugar, destacando sus fiestas en febrero por carnavales, escuchan una gran variedad de música: clásica, tangos, criollas, andinas, amazónicas, y muchas más.

Conservan sus tradiciones en el cultivo de plátano, haciéndolas sostenibles.

8.- Ritos: *No presenta ritos propios del lugar.*

9.- Religión y religiosidad: *En su gran mayoría son partícipes del cristianismo.*

10.- Festividades: *Fiesta popular en febrero para dar inicio al miércoles de ceniza.*

11.- Oralidad: *Transmiten sus conocimientos tradicionales y costumbres de manera oral, de abuelos a padres y estos a los hijos.*

12.- Medicina tradicional: *No presenta medicina tradicional propia.*

13.- Gastronomía y farmacopea: *Consumen los productos propios, no presenta farmacopea tradicional.*



GUÍA DE ENTREVISTA SOBRE EL TURISMO COMUNITARIO Y EL IMPACTO SOCIO
CULTURAL

Código del entrevistado: 2021-_____

Fecha: ____ / ____ /2023.

Edad: _____ años

Sexo: (F) _____ (M) _____

Nº 01: SOBRE TURISMO COMUNITARIO

ÍTEM
1. ¿Te sientes identificado con la cultura de tu pueblo?
2. ¿Qué tanto hablas sobre la historia de tu pueblo?
3. ¿Visitas los lugares culturales de tu pueblo?
4. ¿Ayudas a que la cultura de tu pueblo sea conocida y reconocida?
5. ¿Qué tanto conoces sobre las historias de tu pueblo?
6. ¿Compartes información sobre la historia de tu pueblo?
7. ¿Disfrutas de la convivencia con tus compañeros en el colegio?
8. ¿Disfrutas de la convivencia con tu familia los fines de semana?
9. ¿Te agrada los lugares culturales de tu pueblo?
10. ¿Te gustaría participar de una actividad cultural?
11. ¿Tu o tus familiares conversan con el alcalde delegado de tu comunidad?
12. ¿Hablas con los dirigentes comunitarios de tu pueblo?
13. ¿Participas en las actividades culturales de tu pueblo?
14. ¿Escuchas la música de tu pueblo?
15. ¿Escuchas los cuentos de tu pueblo?
16. ¿Practicas las danzas de tu pueblo?
17. ¿Realizas actividades artísticas en tu pueblo?
18. ¿Disfrutas de la gastronomía de tu pueblo?

Muchas gracias por su colaboración.



**GUÍA DE ENTREVISTA SOBRE EL TURISMO COMUNITARIO Y EL IMPACTO SOCIO
CULTURAL**

Código del entrevistado: 2023-_____
Edad: _____ años

Fecha: ____ / ____ /2023
Sexo: (F) _____ (M) _____

Nº 02: SOBRE IMPACTO SOCIO CULTURAL

ÍTEMES
1 ¿Consideras buenos los cambios provocados por la actividad turística en tu comunidad?
2 ¿Aprobas los cambios provocados por la actividad turística en tu comunidad?
3 ¿Comprendes como los cambios provocados por la actividad turística afectan tu comunidad?
4 ¿Conoces los cambios en las actividades productivas de tu comunidad?
5 ¿Evalúas los cambios en las actividades productivas de tu comunidad?
6 ¿Entiendes los cambios en las actividades productivas de tu comunidad?
7 ¿Practicas el reciclado medio ambiental en su comunidad?
8 ¿Tu familia, compañeros y vecinos tienen una actitud amigable con el medio ambiente?
9 ¿Participas en campañas de reforestación y cuidado ambiental?

Muchas gracias por su colaboración.

Validación por expertos

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN MG. RUBÉN AMÉRICO MEDRANO OSORIO



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA FORMACIÓN PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN N° 01

DATOS GENERALES:

Validador:	Mg. Rubén Américo Medrano Osorio
Cargo y centro Laboral:	Docente de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa
Título de la investigación:	"El Turismo Comunitario y su Impacto Socio Cultural en la Educación del Anexo Palmapata - San Ramón - Chanchamayo - Junín – 2023"
Nombre del instrumento:	Guía de entrevista sobre el Turismo Comunitario.
Autor(es) del instrumento:	Bach. César Alonso Aquino Casabona Bach. José Luis Antonio Casella Cresto
Fecha:	Chanchamayo, 27 de agosto del 2023

ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

Criterios	Descripción	D	M	A	MA	Observación
1. Suficiencia	Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta				X	<i>Muy Adecuado</i>
2. Relevancia	El ítem es esencial o importante, es decir debe ser considerado.				X	<i>Muy Adecuado</i>
3. Coherencia	El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo				X	<i>Muy Adecuado</i>
4. Claridad y precisión	El ítem se comprende fácilmente, es claro para obtener la información requerida.				X	<i>Muy Adecuado</i>
5. Redacción	Si la ortografía es correcta y hace buen uso de la semántica y la sintaxis.				X	<i>Muy Adecuado</i>

Nota. D Deficiente, M Mejorar. B Bueno. MB Muy Bueno

VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Valoración del Instrumento	D	M	A	MA
	Deficiente	Mejorar	Adecuado	Muy Adecuado
RESULTADO		No aplicable		Aplicable

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

No Aplicable		Aplicable después de corregir		Aplicable	X
--------------	--	-------------------------------	--	-----------	---

Firma del Validador Experto
DNI 19965995



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA FORMACIÓN PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO DEL
INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN N° 02

DATOS GENERALES:

Validador:	Mg. Rubén Américo Medrano Osorio
Cargo y centro Laboral:	Docente de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa
Título de la investigación:	“El Turismo Comunitario y su Impacto Socio Cultural en la Educación del Anexo Palmapata - San Ramón - Chanchamayo - Junín – 2023”
Nombre del instrumento:	Guía de entrevista sobre el Impacto Socio Cultural
Autor(es) del instrumento:	Bach. César Alonso Aquino Casabona Bach. José Luis Antonio Casella Cresto
Fecha:	Chanchamayo, 27 de agosto del 2023

ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

Criterios	Descripción	D	M	A	MA	Observación
1. Suficiencia	Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta				X	<i>Muy Adecuado</i>
2. Relevancia	El ítem es esencial o importante, es decir debe ser considerado.				X	<i>Muy Adecuado</i>
3. Coherencia	El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo				X	<i>Muy Adecuado</i>
4. Claridad y precisión	El ítem se comprende fácilmente, es claro para obtener la información requerida.				X	<i>Muy Adecuado</i>
5. Redacción	Si la ortografía es correcta y hace buen uso de la semántica y la sintaxis.				X	<i>Muy Adecuado</i>

Nota. D Deficiente, M Mejorar. B Bueno. MB Muy Bueno

VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Valoración del Instrumento	D	M	A	MA
	Deficiente	Mejorar	Adecuado	Muy Adecuado
RESULTADO		No aplicable		Aplicable

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

No Aplicable		Aplicable después de corregir		Aplicable	X
--------------	--	-------------------------------	--	-----------	---

Firma del Validador Experto
DNI 19965995

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN MG. HENRY PAUL ARCE AGUIRRE



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA FORMACIÓN PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN Nº 01

DATOS GENERALES:

Validador:	Mg. Henri Paul Arce Aguirre
Cargo y centro Laboral:	Docente de la Institución Educativa Emblemática Joaquín Capelo
Título de la investigación:	“El Turismo Comunitario y su Impacto Socio Cultural en la Educación del Anexo Palmapata - San Ramón - Chanchamayo - Junín – 2023”
Nombre del instrumento:	Guía de entrevista sobre el Turismo Comunitario.
Autor(es) del instrumento:	Bach. César Alonso Aquino Casabona Bach. José Luís Antonio Casella Cresto
Fecha:	Chanchamayo, 27 de agosto del 2023

ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

Criterios	Descripción	D	M	A	MA	Observación
1. Suficiencia	Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta			X		Adecuado
2. Relevancia	El ítem es esencial o importante, es decir debe ser considerado.				X	Muy Adecuado
3. Coherencia	El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo				X	Muy Adecuado
4. Claridad y precisión	El ítem se comprende fácilmente, es claro para obtener la información requerida.				X	Muy Adecuado
5. Redacción	Si la ortografía es correcta y hace buen uso de la semántica y la sintaxis.				X	Muy Adecuado

Nota. D Deficiente, M Mejorar. B Bueno. MB Muy Bueno

VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Valoración del Instrumento	D	M	A	MA
	Deficiente	Mejorar	Adecuado	Muy Adecuado
RESULTADO		No aplicable		Aplicable

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

No Aplicable		Aplicable después de corregir		Aplicable	X
--------------	--	-------------------------------	--	-----------	---


Firma del Validador Experto
DNI 20013052



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA FORMACIÓN PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO DEL
INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN N° 02

DATOS GENERALES:

Validador:	Mg. Henri Paul Arce Aguirre
Cargo y centro Laboral:	Docente de la Institución Educativa Emblemática Joaquín Capelo
Título de la investigación:	"El Turismo Comunitario y su Impacto Socio Cultural en la Educación del Anexo Palmapata - San Ramón - Chanchamayo - Junín – 2023"
Nombre del instrumento:	Guía de entrevista sobre el Impacto Socio Cultural
Autor(es) del instrumento:	Bach. César Alonso Aquino Casabona Bach. José Luis Antonio Casella Cresto
Fecha:	Chanchamayo, 27 de agosto del 2023

ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

Criterios	Descripción	D	M	A	MA	Observación
1. Suficiencia	Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta			X		Adecuado
2. Relevancia	El ítem es esencial o importante, es decir debe ser considerado.				X	Muy Adecuado
3. Coherencia	El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo				X	Muy Adecuado
4. Claridad y precisión	El ítem se comprende fácilmente, es claro para obtener la información requerida.				X	Muy Adecuado
5. Redacción	Si la ortografía es correcta y hace buen uso de la semántica y la sintaxis.				X	Muy Adecuado

Nota. D Deficiente, M Mejorar. B Bueno. MB Muy Bueno

VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Valoración del Instrumento	D	M	A	MA
	Deficiente	Mejorar	Adecuado	Muy Adecuado
RESULTADO		No aplicable		Aplicable

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

No Aplicable		Aplicable después de corregir		Aplicable	X
--------------	--	-------------------------------	--	-----------	---

Henry Paul Arce Aguirre
Firma del Validador Experto
DNI 30 013052

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN MG. ORLANDO RUBÉN JURADO RODULFO



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA FORMACIÓN PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN N° 01

DATOS GENERALES:

Validador:	Mg. Orlando Rubén Jurado Rodulfo
Cargo y centro Laboral:	Director de la IEP Iberoamérica
Título de la investigación:	"El Turismo Comunitario y su Impacto Socio Cultural en la Educación del Anexo Palmapata - San Ramón - Chanchamayo - Junín – 2023"
Nombre del instrumento:	Guía de entrevista sobre el Turismo Comunitario.
Autor(es) del instrumento:	Bach. César Alonso Aquino Casabona Bach. José Luis Antonio Casella Cresto
Fecha:	Chanchamayo, 27 de agosto del 2023

ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

Criterios	Descripción	D	M	A	MA	Observación
1. Suficiencia	Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta			X		
2. Relevancia	El ítem es esencial o importante, es decir debe ser considerado.				X	
3. Coherencia	El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo				X	
4. Claridad y precisión	El ítem se comprende fácilmente, es claro para obtener la información requerida.			X		
5. Redacción	Si la ortografía es correcta y hace buen uso de la semántica y la sintaxis.			X		

Nota. D Deficiente, M Mejorar. B Bueno. MB Muy Bueno

VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Valoración del Instrumento	D	M	A	MA
	Deficiente	Mejorar	Adecuado	Muy Adecuado
RESULTADO	No aplicable			Aplicable

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

No Aplicable		Aplicable después de corregir		Aplicable	X
--------------	--	-------------------------------	--	-----------	---

Firma del Validador Experto
DNI 20573713





UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA FORMACIÓN PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO DEL
INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN N° 02

DATOS GENERALES:

Validador:	Mg. Orlando Rubén Jurado Rodulfo
Cargo y centro Laboral:	Director de la IEP Iberoamérica
Título de la investigación:	"El Turismo Comunitario y su Impacto Socio Cultural en la Educación del Anexo Palmapata - San Ramón - Chanchamayo - Junín – 2023"
Nombre del instrumento:	Guía de entrevista sobre el Impacto Socio Cultural
Autor(es) del instrumento:	Bach. César Alonso Aquino Casabona Bach. José Luis Antonio Casella Cresto
Fecha:	Chanchamayo, 27 de agosto del 2023

ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

Criterios	Descripción	D	M	A	MA	Observación
1. Suficiencia	Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta			X		
2. Relevancia	El ítem es esencial o importante, es decir debe ser considerado.				X	
3. Coherencia	El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo				X	
4. Claridad y precisión	El ítem se comprende fácilmente, es claro para obtener la información requerida.			X		
5. Redacción	Si la ortografía es correcta y hace buen uso de la semántica y la sintaxis.			X		

Nota. D Deficiente, M Mejorar. B Bueno. MB Muy Bueno

VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Valoración del Instrumento	D	M	A	MA
	Deficiente	Mejorar	Adecuado	Muy Adecuado
RESULTADO	No aplicable		Aplicable	

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

No Aplicable		Aplicable después de corregir		Aplicable	X
--------------	--	-------------------------------	--	-----------	---

Firma del Validador Experto
DNI 20519363

Autorización para uso de fotografías y videos



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA FORMACIÓN PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN FOTOGRÁFICA, AUDIO Y/O VIDEO

Por la presente otorgo el permiso para usar, publicar, exponer, producir, duplicar y distribuir reproducciones fotográficas, grabaciones en video o en audio en las que participe mi padre, mi hermano y familia, de acuerdo a la siguiente descripción.

La intención para la autorización es únicamente para uso de investigación, respetando en todo momento el derecho al honor, a la intimidad personal y a la propia imagen de los involucrados. Asimismo, se me ha informado que el referido material será recopilado dentro de la tesis "El Turismo Comunitario y su Impacto Socio Cultural en la Educación del Anexo Palmapata - San Ramón - Chanchamayo - Junín - 2023", elaborado por los bachilleres César Alonso AQUINO CASABONA y José Luís Antonio CASELLA CRESTO, para los fines que se indican en este documento.

Según lo dispuesto en la Ley N° 29733, Ley de Protección de datos personales y en su Reglamento de la Ley N° 29733, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 003-2013-JUS,

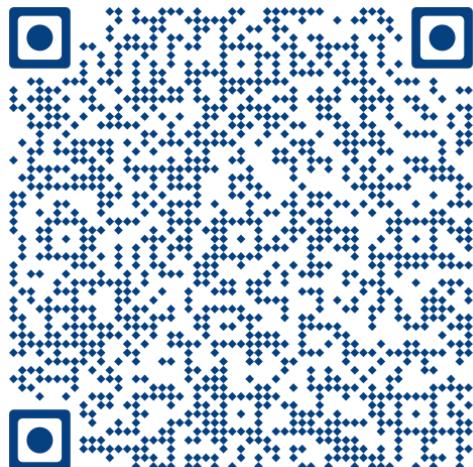
Yo, Luis Kholer Robles identificado con
DNI N° 20550147 y domiciliado en Pje. los Cítricos 103 - La Merced doy mi
consentimiento y autorización a todo lo antedicho.

Chanchamayo, 14 de noviembre de 2023

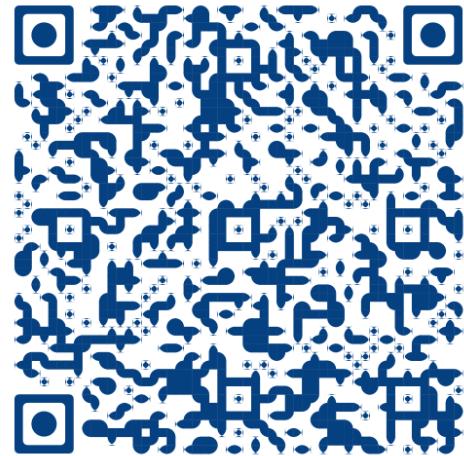

FIRMA
DNI 20550147

Videos y fotografías:

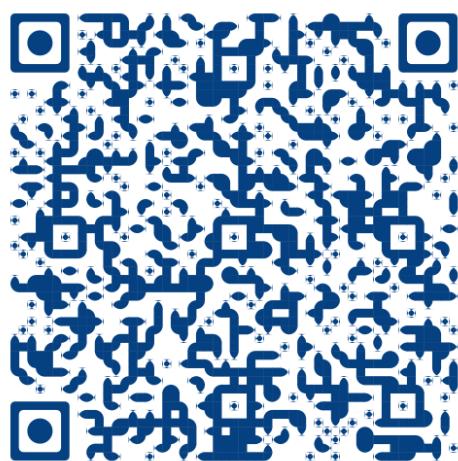
VIDEOS (QR)



Video 1: desvío a Palmapata



Video 2: Amable María



Video 3: Kholler



Video 4: Kholler



Video 5: Laguna Don Bosco
FOTOS



Fotografía 1: Punto más alto de Palmapata



Fotografía 2: vista panorámica





Fotografía 3: fundos agrícolas tecnificados



Fotografía 4: camino a pie



Fotografía 5: 1ra casona en la ruta

Fotografía 6: primera casa – acceso a la comunidad



Fotografía 7: Casa hacienda Don Bosco



Fotografía 8: ojo de agua permanente



Fotografía 9: Piscina natural Palmapata

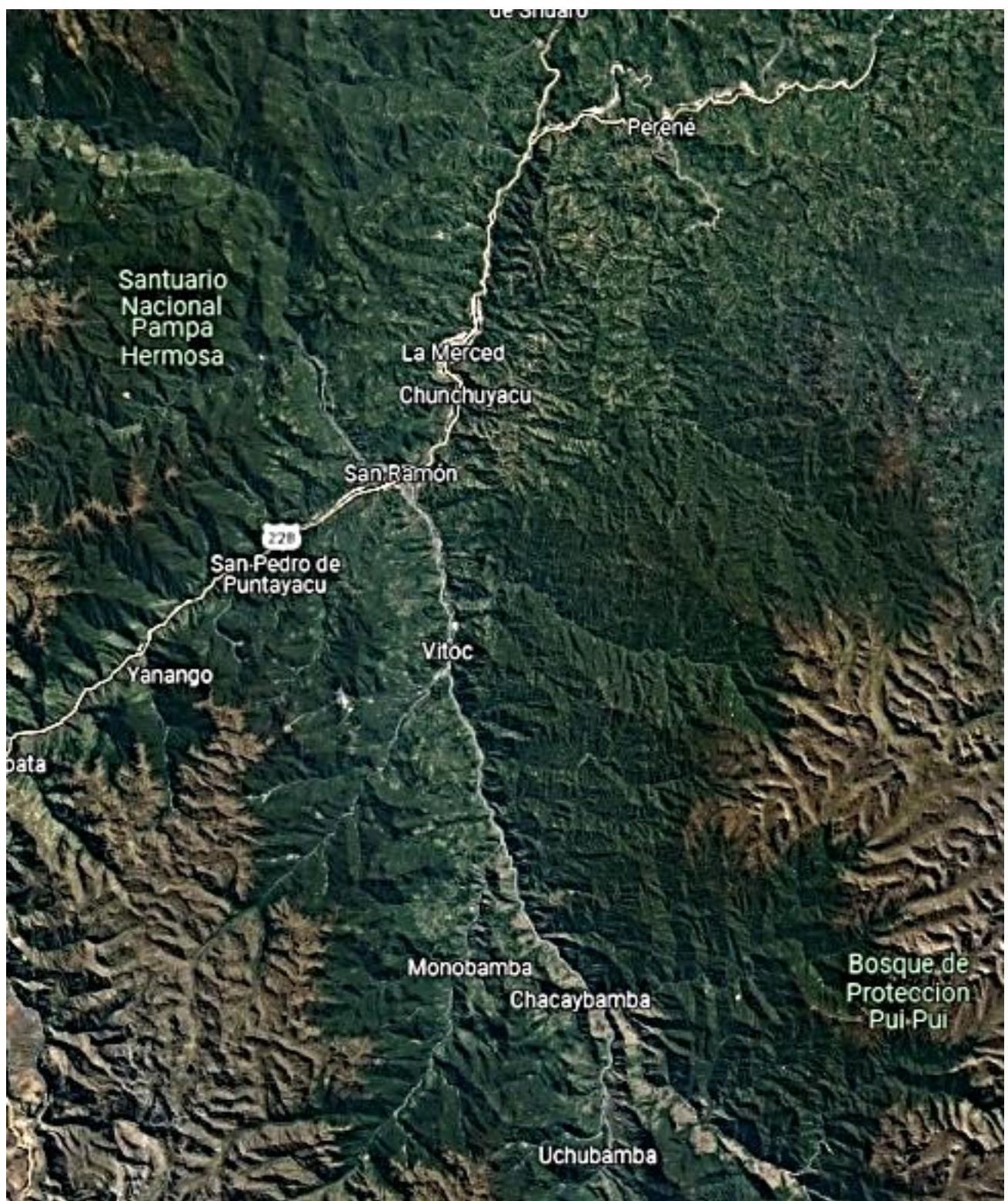


Fotografía 10: vista aérea de la piscina natural Palmapata

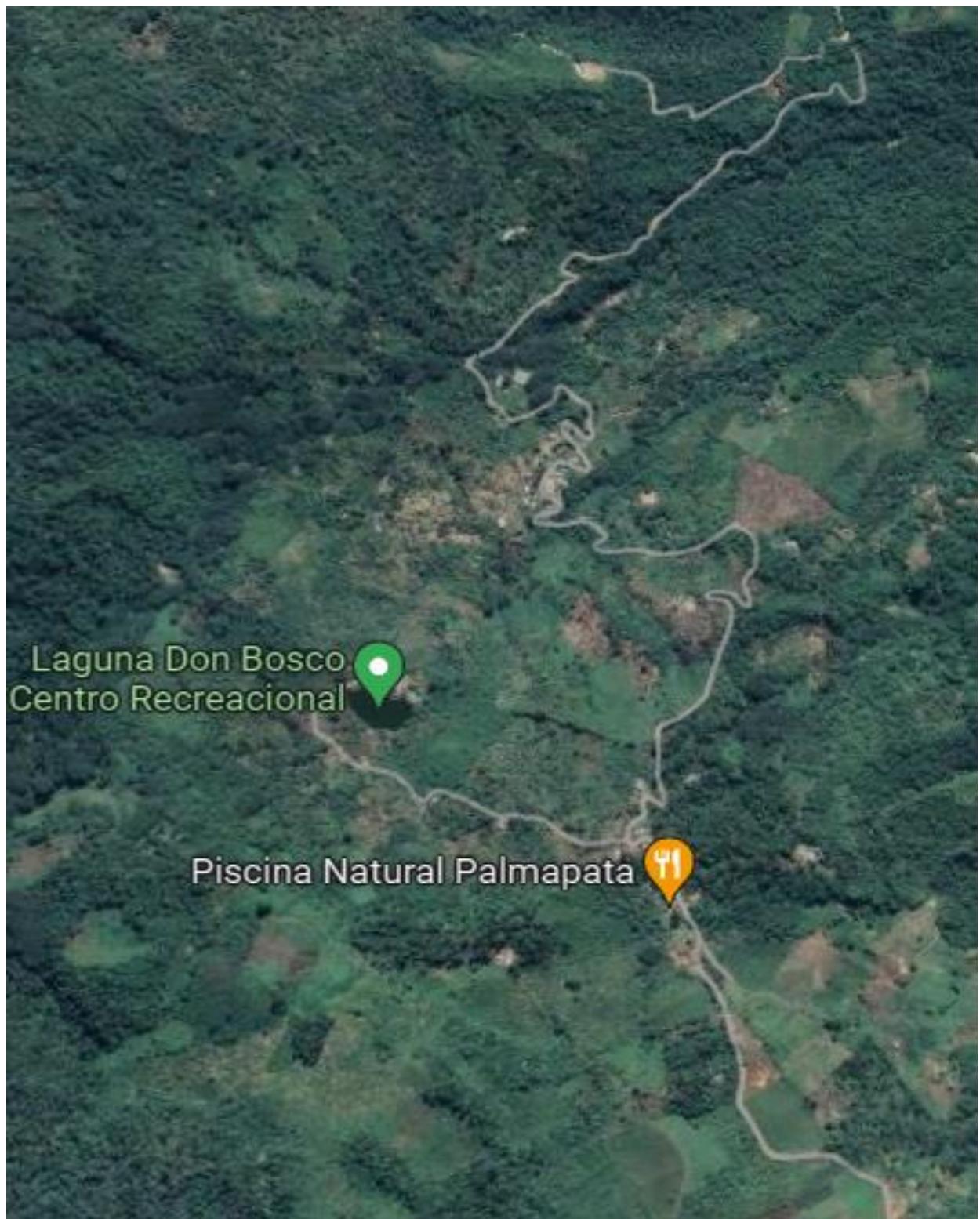


Fotografía 11: vista aérea de la Laguna Don Bosco

Mapa de ubicación



Mapa satelital de google



<https://www.munichanchamayo.gob.pe/tour/palmapata/Index.html>

Link turístico de la Municipalidad de Chanchamayo